



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ**, con sede en la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, se apresta a conmemorar el **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación;
- Que**, desde su fundación, la Institución ha generado una propuesta académica pluralista, orientada a la formación integral de profesionales probos y capacitados, quienes proyectan sus competencias y aptitudes con amplio sentido y visión social, contribuyendo al engrandecimiento de la Patria;
- Que**, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la Universidad Técnica de Manabí, por su importante aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ**, al celebrar el **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de junio de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General